

## COMPROMISO SINDICAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

### Compromisos Específicos de CC.OO.

- Campaña por un objetivo europeo del 30% de energías renovables para 2030 y su correspondiente objetivo para España.
- Llamamiento al Gobierno para incrementar la ambición en los objetivos de reducción de emisiones y demandar que fije una reducción al menos del 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel europeo para 2030 y el correspondiente esfuerzo para España.
- Conseguir un objetivo europeo de al menos el 40% de eficiencia energética y el correspondiente objetivo para España.
- Campaña para la creación de 1 millón de puestos de trabajo verdes en sectores de desarrollo sostenible para 2020-2030 en España (343.000 empleos en el sector de las energías renovables, 443.000 empleos en el sector de la movilidad sostenible, 30.000 empleos en transporte de mercancías por ferrocarril, 104.000 empleos en rehabilitación energética de edificios, 14.000 empleos en reciclaje del sistema de depósito, devolución y retorno de envases y futuros yacimientos en relación con la energía distribuida y la gestión de residuos orgánicos).
- Llamamiento a las autoridades españolas para la adopción de **leyes de movilidad sostenible** que establezcan la planificación y la puesta en marcha de medidas de movilidad basadas en el ferrocarril, la priorización del transporte público y el desarrollo de modos de transporte urbano sostenible. La normativa estatal y, en su caso, las autonómicas deberían establecer directrices para una movilidad sostenible, que ponga el acento no tanto en nuevas infraestructuras como en políticas de gestión de la movilidad y en el cambio modal enfocado al fomento de los medios menos contaminantes y más eficaces. La ley tiene que crear instrumentos de planificación obligatorios en los ámbitos de las áreas metropolitanas, municipales y de las empresas y polígonos industriales y centros de actividad, de manera que se fijen las medidas más adecuadas para fomentar el transporte público y colectivo y los medios de transporte de bajo impacto. Planificación que se ha de articular con la necesaria participación de los interesados para que prevalezcan los intereses de la mayoría social.

Abril de 2014.